

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

11ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,
CELEBRADA CON FECHA 08 DE ABRIL DE 2013.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Eduardo Rojas D., Luis Vinet A., Carlos Rojas T., y Roberto Rondanelli H.

Los concejales Srs. Enrique Tapia y Pedro Chávez G. se encuentran en cometido en la Asociación Chilena de Municipalidades, en Santiago.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E. Presente el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- TABLA.

1) Aprobación de actas.

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para aprobar las actas 10ª Ordinaria, de 01.04.13 y 4ª extraordinaria, de 01.04.13.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueban las actas 10ª. Ordinaria y 4ª. Extraordinaria, ambas de 01 de abril de 2013.

2) Cuentas.

Sr. Alcalde: Se recibió la siguiente correspondencia:

Mail, de 05.04.13, de Colegio de Ingenieros de Chile A.G. Zonal Coquimbo, comunica que suspenden la audiencia solicitada para el 8 de abril.

Informo al Concejo que en el diario La Tercera, edición del 1º de abril en curso, se publicó un artículo del arquitecto D. Julio Poblete, que se refiere a la ciudad de Salamanca y a su armónico crecimiento, que da sentido a su identidad. Lo comparto con Uds. porque es una opinión positiva de nuestra ciudad.

3) Audiencia a parceleros de El Queñe. (Concurren D. Tomás González y D. Arturo Cuevas).

Sr. Cuevas: Tenemos el problema de un cheque que extendió el Ministerio de Obras Públicas, por la expropiación de parte de predios para ensanche del camino, que fue girado a nombre de la Cooperativa Agrícola El Queñe, que ya no existe. Consultamos para solucionar este caso y nos informaron que habría que conversar con el Fiscal de Vialidad.

Sr. González: Solicitamos al Concejo que nos ayuden en este trámite.

Sr. Alcalde: Yo les propuse varias posibles soluciones, pero si es necesario hablar con el Fiscal de Obras Públicas, lo haremos siempre que el Concejo lo apruebe.

El Concejo así lo aprueba, por unanimidad, cursando la invitación al Sr. Fiscal para que venga a una sesión.

4) Autorización para concejales Srs. Tapia y Chávez para que asistan a la elección de directorio de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Sr. Alcalde: Es necesario aprobar el cometido de los concejales Srs. Tapia y Chávez que se encuentran en Santiago en la elección del directorio de la Asociación y también aprobar que uno de ellos pueda votar en representación del Alcalde, en caso de que no alcance a llegar yo a esa asamblea. Propongo al concejal Sr. Tapia.

El Concejo acuerda que se autoriza el cometido de los concejales Srs. Enrique Tapia y Pedro Chávez G. a la sesión extraordinaria de la Asociación Chilena de Municipalidades, en Santiago, los días 8 y 9 de abril en curso. Asimismo, que se aprueba el mandato que confiere el Sr. Alcalde al concejal Sr. Tapia, para que vote en su representación en el caso de que él no alcance a concurrir a esa Asamblea.

5) Presentación de la nueva Administradora Municipal.

Sr. Alcalde: Presento al Concejo a la nueva Administradora Municipal, Sra. Briscila Olivares González, quien es Ingeniero Comercial de la U. Católica de Valparaíso, Magister en Dirección de Empresas, de la misma Universidad y con un Diplomado en Gestión de Calidad de la Universidad Mayor de Santiago. Ella está asumiendo su cargo en el día de hoy y la dejamos invitada a las sesiones del Concejo. Hoy corresponde la presentación del Avance del Plan Regulador que hará la empresa AT&C.

6) Exposición sobre avance del Proyecto Adecuación Plan Regulador Comunal de Salamanca, por la empresa AT&C. (Concurren Dña. Sylvia Aguilar, D. Daniel Hurtado, D. Carlos Moreno y D. Juan Fajardo, de la empresa AT&C; también Dña. Juana Varela K. y Dña. Lorena Ponce, del MINVU).

Sr. Alcalde: Presento el Concejo a los expositores. También están presentes los funcionarios Dña. Briscila Olivares G., Administradora Municipal ; Doña. Nancy Sandoval, Directora de SECPLAN; D. Mario Báez L. Director de Obras Municipales, y Dña. Erika Yanca G. profesional de la Alcaldía.

Sr. Hurtado: Haremos esta presentación con power-point, en una primera parte, que corresponde al diagnóstico de la comuna. Quedará copia de esta presentación en el archivo de las actas.

Sr. Fajardo: Hace la exposición sobre la Evaluación Ambiental Estratégica. Un análisis de los principales problemas de corte ambiental.

Sr. Moreno: Expone sobre el tema Equipamiento Comunal.

(En todos las exposiciones los concejales hicieron varias consultas que fueron absueltas por los distintos expositores).

Sr. Hurtado: Hoy, en la tarde, a las 20,00 horas, se hará esta exposición en Chillipín, para lo cual dejamos invitados a los concejales y le pedimos al Sr. Alcalde que nos coopere con la logística necesaria.

Sr. Alcalde: No hay problema en eso. Deben ponerse de acuerdo con la Dirección de Obras Municipales.

7) Puntos varios.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Consulto al Sr. Alcalde por la reunión que sostuvo con el gerente general de Minera Los Pelambres.

Sr. Alcalde: El jueves 28 de marzo vino D. Alberto Cerda, gerente general de Minera Los Pelambres, acompañado de D. Pablo Geisse, gerente de asuntos públicos internos; Dña. Jesvana Pollicardo, subgerente de Planificación y Evaluación, y D. Marcelo Pottstock G., Jefe de Relaciones Institucionales. Fue una presentación protocolar de aproximadamente una hora. Se refirió el gerente general a la posibilidad de trabajar directamente con la Municipalidad en lo que se refiere al tema de la Responsabilidad Social Empresarial. Se conversó sobre varios temas como turismo, deportes, etc.- El CESFAM de Chillipín está pronto a licitarse, con aportes de la Minera. Le solicité que haga suyo el PLADECO, a fin de que haya una proyección de los aportes, a través de este instrumento de la Municipalidad.

Sr. Rojas (D. Carlos): Creo que hay que generar estrategias desde el punto de vista de la comuna, más que de organizaciones individuales, asegurándose que estos proyectos sean vistos desde la perspectiva municipal. Sería interesante tener una reunión técnica con ellos.

Sr. Alcalde: Viajaré a la Cena de la Minería, a la que estoy invitado, donde aprovecharé de plantear estos temas. Después de esto los invitaremos a una reunión del Concejo.

Sr. Vinet: Es necesario que se ordene el asunto de que las organizaciones van a la Minera a pedirles de todo. Eso debe mejorarse.

Sr. Alcalde: Tendré una reunión con las organizaciones deportivas, los últimos viernes de cada mes, donde podré tratar ese tema.

Sr. Rojas (D. Carlos): Es importante que el Alcalde asista a la Cena de la Minería, porque conviene mantener estos contactos con la empresa. Para eso, cuente con nuestro apoyo.

Además, propongo que se pida a la Minera que dicte cursos de capacitación para dirigentes deportivos, porque hace falta tener líderes preparados.

Solicito que en las reuniones que se hagan con las organizaciones deportivas, se considere a todas las de la comuna y se actualice el registro de sus directivas para que sean invitados los dirigentes actuales.

Sr. Rondanelli: En realidad los dirigentes son escasos, no sólo en el ámbito deportivo, por esa razón se van repitiendo los mismos dirigentes por años. El resto, no se interesa.

Sr. Rojas (D. Carlos): Tuve información que los estanques que llegaron desde la Gobernación para el tema de la sequía, llegaron rotos, pidiéndole a la gente que los parche. Que se investigue si esto es así, para presentar el reclamo correspondiente.

Otro tema es la decisión que Ud. debe tomar de adscribirnos a la Red de Cultura, que ofrece el Gobierno y resulta conveniente para nosotros.

Sr. Alcalde: Aquí hace falta un museo histórico, arqueológico, antropológico. El tema es el costo del terreno, pero yo tengo la idea de proponer que se use para ello el terreno municipal que está a los pies del Parque Los Héroes de la Concepción, por calle Tomas Davis.

Sr. Rondanelli: También podría ser en los terrenos que están ocupando familias desde tiempos antiguos.

Sr. Alcalde: Se presenta ante el Concejo la funcionaria Srta. Natalia Cruz, asistente social, encargada de organizaciones sociales, inserta en la Dirección de Desarrollo Comunitario. Ella me presentó una propuesta sobre capacitación de dirigentes sociales, partiendo primero por 30 dirigentes. Este curso se hará el 26 de abril.

Srta. Cruz: También es de nuestro interés la capacitación de jóvenes estudiantes a fin de preparar líderes y dirigentes sociales.

Sr. Vinet: Consulto al Sr. Alcalde por la designación de un Inspector Municipal.

Sr. Alcalde: Estoy buscando alguien que sea de afuera, que no tenga vínculos con la gente que se va a fiscalizar.

Sr. Rondanelli: Podría ser el Sr. Juan Loezar, es carabinero en retiro y es bien respetado.

Sr. Alcalde: Es una buena sugerencia. La voy a analizar.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Tengo la placa para ponerla en el letrero de estacionamiento de los concejales, con las patentes de los vehículos. Pido autorización para instalarla.

Sr. Rojas (D. Carlos): Solicito autorización para concurrir a La Serena a realizar gestiones en el ámbito del Gobierno Regional y al Consejo Regional de la Cultura y asistir a dos eventos con invitación, los días 8 al 11 de abril.

Sr. Alcalde: Si el Concejo está de acuerdo se autorizaría al Concejal para estos cometidos.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el cometido solicitado por el concejal D. Carlos Rojas T. a La Serena, del 8 al 11 de abril.

Sr. Vinet: Sobre la solicitud de subvención al Cuerpo de Bomberos, solicito al Sr. Alcalde proponerla.

Sr. Alcalde: Yo se la contesté a los bomberos, pero creo que es necesario proponer ahora el otorgamiento de una subvención de \$ 5.000.000.- que se entregará en forma diferida.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la concesión de una subvención al Cuerpo de Bomberos de Salamanca, por la suma de \$ 5.000.000.- que se entregará en forma diferida.

Sr. Alcalde: Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 14,17 horas).

